

Escala Crítica/Columna diaria

*Legitimidad de la mayoría: ímpetu de candidatos debe reflejarse en urnas *Confirma director de Pemex despidos y liquidaciones, impacto en Tabasco

*Endeudados: estados como Veracruz deben más que todo su presupuesto

Víctor M. Sámano Labastida

EL ABSTENCIONISMO es uno de los grandes desafíos a vencer por los partidos y candidatos en las elecciones mexicanas. Lo es con más razón en los comicios extraordinarios de Centro. Históricamente en la capital tabasqueña es donde los empadronados menos votan, sobre todo tratándose de elecciones intermedias; aunque una experiencia anterior, la del 2001 para gobernador, sugiere ser optimista puesto que oficialmente en las extraordinarias votaron más que en las ordinarias anuladas, habrá que cuidarse del hartazgo ciudadano.

En efecto, en año 2000 las elecciones para gobernador fueron anuladas y entonces habían acudido a las urnas 651 mil 851 empadronados. La anulación de los comicios no hizo decaer el ánimo, aunque también pudo ocurrir que los partidos se esforzaron en movilizar votantes –las famosas “estructuras” y el acarreo- de modo que en el proceso extraordinario del 2001 votó aproximadamente un 10 por ciento más que un año antes para llegar a un total de 719 mil 747 sufragios.

Ahora que por diversas razones, algunas discutibles, los dirigentes partidistas han colocado las votaciones en el municipio Centro como una batalla determinante para su futuro (algo que no sucedió, por ejemplo en la lucha por las diputaciones federales a las que regatearon recursos), veremos si este ímpetu se refleja en las urnas.

Poco después de las elecciones de junio pasado, en pleno debate por los resultados y la impugnación partidista, le comenté aquí que independientemente de la discusión de los resultados oficiales sí podíamos observar una tendencia: la constante de que en Centro (Villahermosa) se vota menos que en el resto de los 16 municipios.

El porcentaje promedio de la participación electoral estatal es mayor que en el municipio capitalino. Esto es más notorio en las llamadas intermedias. En los años 2003 y 2015 la diferencia entre los registros estatales y los de Centro fueron 13 puntos porcentuales. Un cambio se observó en el 2009, cuando en la capital tabasqueña aumentó la participación pero esto podría atribuirse al efecto de la competencia del 2006. Se tenía como antecedente el llamado “Efecto Obrador”. Además, por lo general cuando también está en juego la

Escrito por Editor

Viernes, 19 de Febrero de 2016 00:44 -

gubernatura o la Presidencia de la República, un mayor número de ciudadanos acude a las urnas y esto “jala” los sufragios para el resto de los cargos (diputaciones y alcaldías).

Veremos si los partidos y candidatos han hecho diagnósticos acertados sobre las razones que llevan a un mayor o menor número de electores a las urnas.

SÍ LE PEGA A TABASCO

EL GOBERNADOR Arturo Núñez reconoció que el nuevo recorte de 132 mil millones de pesos al presupuesto federal, de los cuales cien mil corresponden a Petróleos Mexicanos, tendrá un impacto especialmente en Tabasco por la importancia de la actividad de la actividad extractiva.

El director de Pemex, José Antonio González, confirmó lo adelantado en este espacio: el recorte se reflejará en el despido y liquidación de trabajadores. Dijo que la empresa se obliga a disminuir los gastos administrativos y la contratación de personal.

Mucho antes de este nuevo ajuste en las finanzas federales ya se había anunciado que en Pemex se liquidarían unos 13 mil trabajadores. Tan sólo en los últimos dos años la empresa petrolera habrá dejado fuera de la planta activa a unos 26 mil empleados. Aun así, se sigue considerando que la plantilla de Pemex, de unos 130 mil empleados en activo son excesivos.

Desde al año pasado se reporta que Tabasco, junto con Campeche, las dos entidades petroleras más importantes, habían tenido ya problemas en la creación de empleos y en la inversión por la caída del mercado de los hidrocarburos. Ahora la situación se complica y se requieren respuestas firmes e imaginativas.

RESCATAR A ENDEUDADOS

LE COMENTÉ ayer que además del llamado “Fobaproa petrolero” para rescatar a Pemex de su enorme carga para el pago de las pensiones a sus trabajadores, se ha planteado un “Fobaproa” para los estados y municipios. Hay entidades que llegaron a un nivel crítico de endeudamiento como Nuevo León que cerró 2015 con una deuda de 63 mil 832 millones de pesos, doce mil millones más que en 2013.

Veracruz se convirtió en el tercer estado con el mayor endeudamiento al llegar a 45 mil 879 millones de pesos, en tanto que Chihuahua ocupa el cuarto lugar con 42 mil 761 millones de pesos. El primer sitio por débitos es la Ciudad de México (antes Distrito Federal) con un monto de 71 mil millones en créditos no pagados.

Para que tengamos una idea de lo grave que es para esos estados el nivel de endeudamiento, le comento que lo que debe Veracruz es superior a su presupuesto del 2015 (tuvo autorizado 41 mil millones); Nuevo León está casi en el límite, porque su presupuesto fue de 75 mil 442 millones de pesos, lo mismo que Chihuahua con 58 mil millones.

Tabasco afortunadamente se ubica en los estados con menos deuda no sólo en relación a su

Escrito por Editor

Viernes, 19 de Febrero de 2016 00:44 -

presupuesto sino también en montos reales: 4 mil 344 millones de pesos. De hecho redujo sus obligaciones crediticias. La otra cara de la moneda es que durante el año pasado redujo su crecimiento económico, aunque no en la proporción que lo hicieron Campeche y Chiapas.

Pero también, lo que haría urgente más que un “Fobaproa” para Campeche y Tabasco sería un “Plan Marshal”, un programa de inversiones para la reconstrucción de su economía.

AL MARGEN

PASÓ de las palabras a los hechos el presidente municipal de Comalcalco, Javier May Rodríguez. Informó de la presentación de una denuncia formal por los delitos de abuso de confianza y ejercicio indebido del servicio público en su modalidad de pandilla en contra de cuatro ex funcionarios municipales: Jesús Romero López, José Gerardo Mata Bueno, Daniel Jiménez Rivera y Esteban Sánchez González. Asegura que un despacho externo documentó que los acusados dispusieron ilegalmente de bienes muebles, propiedad del ayuntamiento de Comalcalco, por un monto de poco más de tres millones de pesos. No es revanchismo, ni cacería de brujas sostuvo el edil. Las autoridades deberán proceder con oportunidad y transparencia.

SE CUMPLE la segunda semana, de cuatro, en las campañas de los aspirantes a la alcaldía Gerardo Gaudiano, Octavio Romero, Liliana Madrigal y Pedro Contreras. Deberán reforzar su proselitismo. Mientras, habrá de resolverse la suspensión del Panal en las campañas, mientras se permite la inclusión del Partido Humanista. (vmsamano@yahoo.com.mx)